


DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Asturianos y Anejos (Zamora) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 2010 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

Fdo.: Isidro Tomás Fernández Fdo.: Teodora Lantada Puebla

 <p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural</p>	 <p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>
--	--

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
ASTURIANOS, ENTREPEÑAS, LAGAREJOS DE LA CARBALLEDA Y CEREZAL DE SANABRIA
 PROVINCIA: ZAMORA

FASE: BASES PROVISIONALES		 Polígono nº: Situación
Observaciones: Plano de Situación		
Autor: LUIS FERNANDEZ SEVILLANO	Vº.Bº: Mª FRANCISCA SANCHEZ HERNANDEZ	Escala: Varias
TÉCNICO DE LA U.T. DE ZAMORA DEL ITACYL	JEFA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Fecha: Octubre 2010